

SESIÓN ESPECIAL DE CONCEJO MUNICIPAL

En Pelarco a jueves 02 de noviembre del 2023, y siendo las **10:23 horas** se da inicio a la **Sesión Especial** del H. Concejo Municipal presidida por el **Alcalde Sr. Bernardo Vásquez Bobadilla** y la asistencia de los Sres. Concejales:

- **SR. RICARDO GÓMEZ CASANOVA**
- **SRA. MARCELA GUTIÉRREZ GONZALEZ**
- **SRA. VERÓNICA ROJAS FONSECA**
- **SR. VICTOR ARCE ALFARO**
- **SR. ROMUALDO ABURTO LOYOLA**
- **SRTA. CAMILA DÍAZ RÍOS**

Asistieron además los Sigüientes Directores y Funcionarios Municipales

Alejandro Belmar, Secretario Municipal (S), **Andrea Mondaca**, Control Interno (S), **Diego Pinto**, Asesor Jurídico, **Paulina Cornejo**, Arquitecta DOM.

TABLA DE LA SESION ESPECIAL

1.- Temas y Acuerdos.

1.1.- ACUERDO O RECHAZO DE CONCEJO A OBSERVACIONES PROCESO ART. 2.1.11 DE OGUG, DEL ANTEPROYECTO DEL PLAN REGULADOR COMUNAL DE PELARCO.

DESARROLLO:

1.1.- ACUERDO DE CONCEJO SOBRE OBSERVACIONES PROCESO ART. 2.1.11 DE OGUG, DEL ANTEPROYECTO DEL PLAN REGULADOR COMUNAL DE PELARCO.

Srta. Paulina Cornejo: En sus escritorios deje el informe de las observaciones y respuestas sugeridas del anteproyecto del plan regulador comunal. La primera respuesta es de la Sra. Maida Lineros, dirección parcela 41 lote a San Francisco, la respuesta sugerida es "la propuesta señala la vialidad estructurante que compone de vías existentes, otras afectas a ensanches y otras a apertura. La materialización de ensanches y aperturas se realiza mediante diferentes modalidades, una de estas es la expropiación, luego de haber definido el detalle del trazado. Dicha modalidad es un proceso que una vez acordado permitirá disponer del espacio y posteriormente construirlo"

VOTACIÓN:

Sr. Romualdo Aburto: Rechazo la respuesta sugerida

Sra. Marcela Gutiérrez: Rechazo la respuesta sugerida

Sr. Victor Arce: Rechazo la respuesta sugerida

Srta. Camila Díaz: Rechazo la respuesta sugerida

Sr. Ricardo Gómez: Rechazo la respuesta sugerida

Sra. Verónica Rojas: Rechazo la respuesta sugerida

Sr. Alcalde: Rechazo la respuesta sugerida

Hubo Rechazo del H. Concejo Municipal por unanimidad de los Sres. H. Concejales, más el voto desfavorable del Sr. Alcalde, para Rechazar respuesta observación doña Maida Lineros.

Srta. Paulina Cornejo: Don Jorge Santos Martínez, dirección Av. Pangué S/N. la respuesta sugerida es “el estero Santa Marta presenta amenazada inundación por desborde cuya superficie se propone con el parque, que será así ajustado, eliminado de las superficies sin inundación” y otra respuesta donde dice “la propuesta señala condiciones para el crecimiento de Pelarco urbano. Esto implica que el plan se va concretando en la medida que los predios sean intervenidos por sus propietarios o se realice un plan de renovación en sectores deteriorados. Para despejar sus dudas, todos los antecedentes que fundamentan las decisiones se encuentran disponibles en el municipio y en la página www.pelarcoprc.cl que le permitirán informarse adecuadamente tanto de los contenidos como en la modalidad de trabajo desarrollada”

VOTACIÓN:

Sr. Romualdo Aburto: Rechazo las respuestas sugeridas

Sra. Marcela Gutiérrez: Rechazo las respuestas sugeridas

Sr. Victor Arce: Rechazo las respuestas sugeridas

Srta. Camila Díaz: Rechazo las respuestas sugeridas

Sr. Ricardo Gómez: Rechazo las respuestas sugeridas

Sra. Verónica Rojas: Rechazo las respuestas sugeridas

Sr. Alcalde: Rechazo las respuestas sugeridas

Hubo Acuerdo del H. Concejo Municipal por unanimidad de votos a en contra de los Sres. Concejales, más el voto desfavorable del Sr. Alcalde, para Rechazar respuestas observación don Jorge Santos Martínez.

Srta. Paulina Cornejo: Don Carlos Araya Lineros, dirección Callejón las Loicas sitio 7, se aclara qué, “El cauce denominada estero Santa Marta es parte de la base cartográfica proveniente de un vuelo SAF 2019, y reconocido en las cartas IGM. Efectivamente tiene amenazada de inundación por desborde en sus orillas, las cuales definen las áreas de riesgo de la propuesta de anteproyecto. Estas áreas no son aptas para habitar y tiene un valor ambiental que se ve amenazado por las intervenciones existentes para extracción con motobomba. Deben resguardarse para mantener la flora y las condiciones de absorción del suelo natural”, “El plan regulador establece normas para los usos de suelo, la subdivisión predial y las construcciones, la vialidad y el resguardo del patrimonio edificado. Y también define las áreas de riesgo. No tiene competencia en otros aspectos de la vida urbana como son la seguridad, la recolección de basura y tantas otras necesidades.”

VOTACIÓN:

Sr. Romualdo Aburto: Rechazo las respuestas sugeridas

Sra. Marcela Gutiérrez: Rechazo las respuestas sugeridas

Sr. Victor Arce: Rechazo las respuestas sugeridas

Srta. Camila Díaz: Rechazo las respuestas sugeridas

Sr. Ricardo Gómez: Rechazo las respuestas sugeridas

Sra. Verónica Rojas: Rechazo las respuestas sugeridas

Sr. Alcalde: Rechazo las respuestas sugeridas

Hubo Acuerdo del H. Concejo Municipal por unanimidad de votos a en contra de los Sres. Concejales, más el voto desfavorable del Sr. Alcalde, para Rechazar respuestas observación don Carlos Araya Lineros

Srta. Paulina Cornejo: Doña Jennifer Cruz Díaz, dirección pasaje 24 ½ norte a #3241 Talca, se informa que, "Dicho inmueble está incorporado como ICH en la propuesta, sin embargo, el municipio ha informado que fue postulado a un proyecto de inversión para un nuevo edificio consistorial en el lugar."

VOTACIÓN:

Sr. Romualdo Aburto: Apruebo las respuestas sugeridas

Sra. Marcela Gutiérrez: Rechazo las respuestas sugeridas

Sr. Victor Arce: Apruebo las respuestas sugeridas

Srta. Camila Díaz: Apruebo las respuestas sugeridas

Sr. Ricardo Gómez: Apruebo las respuestas sugeridas

Sra. Verónica Rojas: Rechazo las respuestas sugeridas

Sr. Alcalde: Apruebo las respuestas sugeridas

Hubo Acuerdo del H. Concejo Municipal por 4 votos a favor, 2 votos en contra de los Sres. Concejales, más el voto favorable del Sr. Alcalde, para Aprobar respuestas observación doña Jennifer Cruz Díaz.

Srta. Paulina Cornejo: Don Patricio Garrido, dirección callejón Alto las Garzas, se aclara que, La calle 7 propuesta ocupa trazado de camino existente sin edificaciones en el tramo.

VOTACIÓN:

Sr. Romualdo Aburto: Rechazo las respuestas sugeridas

Sra. Marcela Gutiérrez: Rechazo las respuestas sugeridas

Sr. Victor Arce: Rechazo las respuestas sugeridas

Srta. Camila Díaz: Rechazo las respuestas sugeridas

Sr. Ricardo Gómez: Rechazo las respuestas sugeridas

Sra. Verónica Rojas: Rechazo las respuestas sugeridas

Sr. Alcalde: Rechazo las respuestas sugeridas

Hubo Acuerdo del H. Concejo Municipal por unanimidad de los Sres. Concejales, más el voto desfavorable del Sr. Alcalde, para Rechazar respuestas observación don Patricio Garrido.

Srta. Paulina Cornejo: Doña Marisol Anabalon, dirección Pelarco Ruta K-405 lote 251, se aclara que, El cauce denominada Estero Santa Marta es parte de la base cartográfica proveniente de un vuelo SAF 2019, y reconocido en las cartas IGM, se acoge que, la observación y el parque disminuye su superficie al área de inundación.

VOTACIÓN:

Sr. Romualdo Aburto: Rechazo las respuestas sugeridas

Sra. Marcela Gutiérrez: Rechazo las respuestas sugeridas

Sr. Victor Arce: Rechazo las respuestas sugeridas

Srta. Camila Díaz: Rechazo las respuestas sugeridas

Sr. Ricardo Gómez: Rechazo las respuestas sugeridas

Sra. Verónica Rojas: Rechazo las respuestas sugeridas

Sr. Alcalde: Rechazo las respuestas sugeridas

Hubo Acuerdo del H. Concejo Municipal por unanimidad de los Sres. Concejales, más el voto desfavorable del Sr. Alcalde, para Rechazar respuestas observación doña Marisol Anabalon.

Srta. Paulina Cornejo: Don José Lara, dirección San Francisco Lote 13, se aclara que, Se realizaron encuentros de participación durante todas las etapas de la elaboración de la propuesta. Es así que ahora Ud. puede manifestar su parecer respecto de las propuestas antes de que sea aprobada.

VOTACIÓN:

Sr. Romualdo Aburto: Rechazo las respuestas sugeridas

Sra. Marcela Gutiérrez: Rechazo las respuestas sugeridas

Sr. Victor Arce: Rechazo las respuestas sugeridas

Srta. Camila Díaz: Rechazo las respuestas sugeridas

Sr. Ricardo Gómez: Rechazo las respuestas sugeridas

Sra. Verónica Rojas: Rechazo las respuestas sugeridas

Sr. Alcalde: Rechazo las respuestas sugeridas

Hubo Rechazo del H. Concejo Municipal por unanimidad de los Sres. Concejales, más el voto desfavorable del Sr. Alcalde, para Rechazar respuestas observación don José Lara

Srta. Paulina Cornejo: Don Francisco Garrido, dirección Parcela 41, sitio 42 San Francisco, se aclara que, La propuesta sería las condiciones para el crecimiento de Pelarco urbano. Esto implica que el plan se va concretando en la medida que los predios sean intervenidos por sus propietarios o se realice un plan de renovación en sectores deteriorados. Para despejar sus dudas, todos los antecedentes que fundamentan las decisiones se encuentran disponibles en el municipio y en la página www.pelarcoprc.cl que le permitirán informarse adecuadamente tanto de los contenidos como de la modalidad de trabajo desarrollada.

VOTACIÓN:

Sr. Romualdo Aburto: Rechazo las respuestas sugeridas

Sra. Marcela Gutiérrez: Rechazo las respuestas sugeridas

Sr. Victor Arce: Rechazo las respuestas sugeridas

Srta. Camila Díaz: Rechazo las respuestas sugeridas

Sr. Ricardo Gómez: Rechazo las respuestas sugeridas

Sra. Verónica Rojas: Rechazo las respuestas sugeridas

Sr. Alcalde: Rechazo las respuestas sugeridas

Hubo Rechazo del H. Concejo Municipal por unanimidad de los Sres. Concejales, más el voto desfavorable del Sr. Alcalde, para Rechazar respuestas observación don Francisco Garrido

Srta. Paulina Cornejo: Don Miguel Garrido, dirección Parcela 41 lote A San Francisco, se acoge que, será eliminada dicha calle 5

VOTACIÓN:

Sr. Romualdo Aburto: Apruebo las respuestas sugeridas

Sra. Marcela Gutiérrez: Apruebo las respuestas sugeridas

Sr. Victor Arce: Apruebo las respuestas sugeridas

Srta. Camila Díaz: Apruebo las respuestas sugeridas

Sr. Ricardo Gómez: Apruebo las respuestas sugeridas

Sra. Verónica Rojas: Apruebo las respuestas sugeridas

Sr. Alcalde: Apruebo las respuestas sugeridas

Hubo Acuerdo del H. Concejo Municipal por unanimidad de los Sres. Concejales, más el voto favorable del Sr. Alcalde, para Aprobar respuestas observación don Miguel Garrido.

Srta. Paulina Cornejo: Doña María Faundez, se acoge, en cuanto a que se reformula vialidad del sector.

VOTACIÓN:

Sr. Romualdo Aburto: Apruebo las respuestas sugeridas

Sra. Marcela Gutiérrez: Apruebo las respuestas sugeridas

Sr. Victor Arce: Apruebo las respuestas sugeridas

Srta. Camila Díaz: Apruebo las respuestas sugeridas

Sr. Ricardo Gómez: Apruebo las respuestas sugeridas

Sra. Verónica Rojas: Apruebo las respuestas sugeridas

Sr. Alcalde: Apruebo las respuestas sugeridas

Hubo Acuerdo del H. Concejo Municipal por unanimidad de los Sres. Concejales, más el voto favorable del Sr. Alcalde, para Aprobar respuestas observación doña María Faundez

Srta. Paulina Cornejo: Doña Alejandra Lazo, dirección Lihueno 3 pinos, se aclara que, El plan regulador establece normas para los usos de suelo, la subdivisión predial y las construcciones, la vialidad y el resguardo del patrimonio edificado. Y también define las áreas de riesgo. No tiene competencia en otros aspectos de la vida urbana como son la seguridad, la recolección de basura y tantas otras necesidades.

VOTACIÓN:

Sr. Romualdo Aburto: Apruebo las respuestas sugeridas

Sra. Marcela Gutiérrez: Apruebo las respuestas sugeridas

Sr. Victor Arce: Apruebo las respuestas sugeridas

Srta. Camila Díaz: Apruebo las respuestas sugeridas

Sr. Ricardo Gómez: Apruebo las respuestas sugeridas

Sra. Verónica Rojas: Apruebo las respuestas sugeridas

Sr. Alcalde: Apruebo las respuestas sugeridas

Hubo Acuerdo del H. Concejo Municipal por unanimidad de los Sres. Concejales, más el voto favorable del Sr. Alcalde, para Aprobar respuestas observación doña Alejandra Lazo.

Srta. Paulina Cornejo: Doña Ma. Soledad Palma, dirección Calle La Gloria, se informa que, no es competencia de este estudio.

VOTACIÓN:

Sr. Romualdo Aburto: Apruebo las respuestas sugeridas

Sra. Marcela Gutiérrez: Apruebo las respuestas sugeridas

Sr. Victor Arce: Apruebo las respuestas sugeridas

Srta. Camila Díaz: Apruebo las respuestas sugeridas

Sr. Ricardo Gómez: Apruebo las respuestas sugeridas

Sra. Verónica Rojas: Apruebo las respuestas sugeridas

Sr. Alcalde: Apruebo las respuestas sugeridas

Hubo Acuerdo del H. Concejo Municipal por unanimidad de los Sres. Concejales, más el voto favorable del Sr. Alcalde, para Aprobar respuestas observación doña Ma. Soledad Palma.

Srta. Paulina Cornejo: Doña Edita Vega, dirección Callejón Alto las Garzas lote A3, se acoge, se reformula vialidad del sector.

VOTACIÓN:

Sr. Romualdo Aburto: Apruebo las respuestas sugeridas

Sra. Marcela Gutiérrez: Apruebo las respuestas sugeridas

Sr. Victor Arce: Apruebo las respuestas sugeridas

Srta. Camila Díaz: Apruebo las respuestas sugeridas

Sr. Ricardo Gómez: Apruebo las respuestas sugeridas

Sra. Verónica Rojas: Apruebo las respuestas sugeridas

Sr. Alcalde: Apruebo las respuestas sugeridas

Hubo Acuerdo del H. Concejo Municipal por unanimidad de los Sres. Concejales, más el voto favorable del Sr. Alcalde, para Aprobar respuestas observación doña Edita Vega.

Srta. Paulina Cornejo: Doña Loreto Gonzalez, dirección San Francisco Callejón Alto las Garzas Parcela 33 lote H. Se responde que, Al estar dentro del límite urbano, las propuestas aplicaran si Ud. hace cambios y/o subdivisiones en el predio.

VOTACIÓN:

Sr. Romualdo Aburto: Rechazo las respuestas sugeridas

Sra. Marcela Gutiérrez: Rechazo las respuestas sugeridas

Sr. Victor Arce: Rechazo las respuestas sugeridas

Srta. Camila Díaz: Rechazo las respuestas sugeridas

Sr. Ricardo Gómez: Rechazo las respuestas sugeridas

Sra. Verónica Rojas: Rechazo las respuestas sugeridas

Sr. Alcalde: Rechazo las respuestas sugeridas

Hubo Rechazo del H. Concejo Municipal por unanimidad de los Sres. H. Concejales, más el voto desfavorable del Sr. Alcalde, para Rechazar respuestas observación doña Loreto Gonzalez

Srta. Paulina Cornejo: Doña Mariana Gonzalez, dirección Parcela 33 lotes K y N, se aclara que, La propuesta no tiene intervención ni modificaciones en cauces naturales.

VOTACIÓN:

Sr. Romualdo Aburto: Apruebo las respuestas sugeridas

Sra. Marcela Gutiérrez: Apruebo las respuestas sugeridas

Sr. Victor Arce: Apruebo las respuestas sugeridas

Srta. Camila Díaz: Apruebo las respuestas sugeridas

Sr. Ricardo Gómez: Apruebo las respuestas sugeridas

Sra. Verónica Rojas: Apruebo las respuestas sugeridas

Sr. Alcalde: Apruebo las respuestas sugeridas

Hubo Acuerdo del H. Concejo Municipal por unanimidad de los Sres. H. Concejales, más el voto favorable del Sr. Alcalde, para Aprobar respuestas observación doña Mariana Gonzalez.

Srta. Paulina Cornejo: Doña Tatiana Salgado, dirección Parcela 33 lote S, se aclara que, El área de inundación, que al caso se define con uso de suelo de área verde no es una afectación. implica que cuando Ud. haga cambios en su propiedad deberá atenerse a dicho usos de suelo que permite equipamientos de esparcimiento y recreación, deportivos, científica, de culto y de cultura.

VOTACIÓN:

Sr. Romualdo Aburto: Rechazo las respuestas sugeridas

Sra. Marcela Gutiérrez: Rechazo las respuestas sugeridas

Sr. Victor Arce: Rechazo las respuestas sugeridas

Srta. Camila Díaz: Rechazo las respuestas sugeridas

Sr. Ricardo Gómez: Rechazo las respuestas sugeridas

Sra. Verónica Rojas: Rechazo las respuestas sugeridas

Sr. Alcalde: Rechazo las respuestas sugeridas

Hubo Rechazo del H. Concejo Municipal por unanimidad de los Sres. H. Concejales, más el voto desfavorable del Sr. Alcalde, para Rechazar respuestas observación doña Tatiana Salgado.

Srta. Paulina Cornejo: Don Pedro Zurita, dirección Parcela 33 lote R San Francisco, se aclara que, El área de inundación, que al caso se define con uno de suelo de área verde no es una afectación. Implica que cuando usted haga cambios en su propiedad deberá atenerse a dicho usos de suelo que permite equipamientos de esparcimiento y recreación, deportivos, científica, de culto y de cultura.

VOTACIÓN:

Sr. Romualdo Aburto: Rechazo las respuestas sugeridas

Sra. Marcela Gutiérrez: Rechazo las respuestas sugeridas

Sr. Victor Arce: Rechazo las respuestas sugeridas

Srta. Camila Díaz: Rechazo las respuestas sugeridas

Sr. Ricardo Gómez: Rechazo las respuestas sugeridas

Sra. Verónica Rojas: Rechazo las respuestas sugeridas

Sr. Alcalde: Rechazo las respuestas sugeridas

Hubo Rechazo del H. Concejo Municipal por unanimidad de los Sres. H. Concejales, más el voto desfavorable del Sr. Alcalde, para Rechazar respuestas observación don Pedro Zurita.

Srta. Paulina Cornejo: Don Alejandro Loyola, dirección Domingo Leal lote B-2B, se acoge que, se redefine trazado de calle.

VOTACIÓN:

Sr. Romualdo Aburto: Apruebo las respuestas sugeridas

Sra. Marcela Gutiérrez: Apruebo las respuestas sugeridas

Sr. Victor Arce: Apruebo las respuestas sugeridas

Srta. Camila Díaz: Apruebo las respuestas sugeridas

Sr. Ricardo Gómez: Apruebo las respuestas sugeridas

Sra. Verónica Rojas: Apruebo las respuestas sugeridas

Sr. Alcalde: Apruebo las respuestas sugeridas

Hubo Acuerdo del H. Concejo Municipal por unanimidad de los Sres. H. Concejales, más el voto favorable del Sr. Alcalde, para Aprobar respuestas observación don Alejandro Loyola.

Srta. Paulina Cornejo: Don Silvio Muñoz, dirección Parcela 38 San Francisco, se responde que, En caso de estar dentro del límite urbano, las propuestas aplicaran si usted hace cambios y/o subdivisiones en el predio. Se reduce el área del parque a la superficie afecta a inundación por desborde de estero.

VOTACIÓN:

Sr. Romualdo Aburto: Rechazo las respuestas sugeridas

Sra. Marcela Gutiérrez: Rechazo las respuestas sugeridas

Sr. Victor Arce: Rechazo las respuestas sugeridas

Srta. Camila Díaz: Rechazo las respuestas sugeridas

Sr. Ricardo Gómez: Rechazo las respuestas sugeridas

Sra. Verónica Rojas: Rechazo las respuestas sugeridas

Sr. Alcalde: Rechazo las respuestas sugeridas

Hubo Rechazo del H. Concejo Municipal por unanimidad de los Sres. H. Concejales, más el voto desfavorable del Sr. Alcalde, para Rechazar respuestas observación don Silvio Muñoz.

Srta. Paulina Cornejo: Doña María Muñoz, dirección Av. Pangué S/N. Se acoge que, se reduce el área de parque a la superficie afecta a inundación por desborde de estero.

VOTACIÓN:

Sr. Romualdo Aburto: Rechazo las respuestas sugeridas

Sra. Marcela Gutiérrez: Rechazo las respuestas sugeridas

Sr. Victor Arce: Rechazo las respuestas sugeridas

Srta. Camila Díaz: Rechazo las respuestas sugeridas

Sr. Ricardo Gómez: Rechazo las respuestas sugeridas

Sra. Verónica Rojas: Rechazo las respuestas sugeridas

Sr. Alcalde: Rechazo las respuestas sugeridas

Hubo Rechazo del H. Concejo Municipal por unanimidad de los Sres. H. Concejales, más el voto desfavorable del Sr. Alcalde, para Rechazar respuestas observación doña María Muñoz.

Srta. Paulina Cornejo: Don Mario Lineros, dirección Av. Pangué S/N. Se acoge que, Se reduce el área del parque a la superficie afecta a inundación por desborde de estero. El trazado de la calle se modifica.

VOTACIÓN:

Sr. Romualdo Aburto: Rechazo las respuestas sugeridas

Sra. Marcela Gutiérrez: Rechazo las respuestas sugeridas

Sr. Victor Arce: Rechazo las respuestas sugeridas

Srta. Camila Díaz: Rechazo las respuestas sugeridas

Sr. Ricardo Gómez: Rechazo las respuestas sugeridas

Sra. Verónica Rojas: Rechazo las respuestas sugeridas

Sr. Alcalde: Rechazo las respuestas sugeridas

Hubo Rechazo del H. Concejo Municipal por unanimidad de los Sres. H. Concejales, más el voto desfavorable del Sr. Alcalde, para Rechazar respuestas observación don Mario Lineros.

Srta. Paulina Cornejo: Doña Ana Verdugo, dirección Av. Pangué S/N, se acoge que, Se reduce el área del parque a la superficie afecta a inundación por desborde de estero. El trazado de la calle se modifica.

VOTACIÓN:

Sr. Romualdo Aburto: Rechazo las respuestas sugeridas

Sra. Marcela Gutiérrez: Rechazo las respuestas sugeridas

Sr. Victor Arce: Rechazo las respuestas sugeridas

Srta. Camila Díaz: Rechazo las respuestas sugeridas

Sr. Ricardo Gómez: Rechazo las respuestas sugeridas

Sra. Verónica Rojas: Rechazo las respuestas sugeridas

Sr. Alcalde: Rechazo las respuestas sugeridas

Hubo Rechazo del H. Concejo Municipal por unanimidad de los Sres. H. Concejales, más el voto desfavorable del Sr. Alcalde, para Rechazar respuestas observación doña Ana Verdugo.

Srta. Paulina Cornejo: Don Sebastián Chávez, dirección Av. Pangué S/N, se acoge que, Se reduce el área del parque a la superficie afecta a inundación por desborde de estero.

VOTACIÓN:

Sr. Romualdo Aburto: Rechazo las respuestas sugeridas

Sra. Marcela Gutiérrez: Rechazo las respuestas sugeridas

Sr. Victor Arce: Rechazo las respuestas sugeridas

Srta. Camila Díaz: Rechazo las respuestas sugeridas

Sr. Ricardo Gómez: Rechazo las respuestas sugeridas

Sra. Verónica Rojas: Rechazo las respuestas sugeridas

Sr. Alcalde: Rechazo las respuestas sugeridas

Hubo Rechazo del H. Concejo Municipal por unanimidad de los Sres. H. Concejales, más el voto desfavorable del Sr. Alcalde, para Rechazar respuestas observación don Sebastián Chávez.

Srta. Paulina Cornejo: Don Jorge Vásquez, dirección Av. Pangué S/N, se acoge que, Se reduce el área del parque a la superficie afecta a inundación por desborde de estero. El trazado de la calle se modifica.

VOTACIÓN:

Sr. Romualdo Aburto: Rechazo las respuestas sugeridas

Sra. Marcela Gutiérrez: Rechazo las respuestas sugeridas

Sr. Victor Arce: Rechazo las respuestas sugeridas

Srta. Camila Díaz: Rechazo las respuestas sugeridas

Sr. Ricardo Gómez: Rechazo las respuestas sugeridas

Sra. Verónica Rojas: Rechazo las respuestas sugeridas

Sr. Alcalde: Rechazo las respuestas sugeridas

Hubo Rechazo del H. Concejo Municipal por unanimidad de los Sres. H. Concejales, más el voto desfavorable del Sr. Alcalde, para Rechazar respuestas observación don Jorge Vásquez.

Srta. Paulina Cornejo: Don Héctor Falcón, dirección Av. Pangué S/N, se acoge que, La denominación de las calles propuesta es tuición del concejo municipal una vez que está vigente el plan. Se reduce que, El área del parque a la superficie afecta a inundación por desborde de estero. El trazado de la calle se modifica, pero se requiere precisar la localización

VOTACIÓN:

Sr. Romualdo Aburto: Rechazo las respuestas sugeridas

Sra. Marcela Gutiérrez: Rechazo las respuestas sugeridas

Sr. Victor Arce: Rechazo las respuestas sugeridas

Srta. Camila Díaz: Rechazo las respuestas sugeridas

Sr. Ricardo Gómez: Rechazo las respuestas sugeridas

Sra. Verónica Rojas: Rechazo las respuestas sugeridas

Sr. Alcalde: Rechazo las respuestas sugeridas

Hubo Rechazo del H. Concejo Municipal por unanimidad de los Sres. H. Concejales, más el voto desfavorable del Sr. Alcalde, para Rechazar respuestas observación don Héctor Falcón.

Srta. Paulina Cornejo: Doña Yesica Gajardo, dirección San Francisco parcela 43, se reduce que, El área del parque a la superficie afecta a inundación por desborde de estero.

VOTACIÓN:

Sr. Romualdo Aburto: Rechazo las respuestas sugeridas

Sra. Marcela Gutiérrez: Rechazo las respuestas sugeridas

Sr. Victor Arce: Rechazo las respuestas sugeridas

Srta. Camila Díaz: Rechazo las respuestas sugeridas

Sr. Ricardo Gómez: Rechazo las respuestas sugeridas

Sra. Verónica Rojas: Rechazo las respuestas sugeridas

Sr. Alcalde: Rechazo las respuestas sugeridas

Hubo Rechazo del H. Concejo Municipal por unanimidad de los Sres. H. Concejales, más el voto desfavorable del Sr. Alcalde, para Rechazar respuestas observación doña Yesica Gajardo.

Srta. Paulina Cornejo: Don Carlos Araya, dirección San Francisco, se aclara que, El cauce denominada Estero Santa Marta es parte de la base cartográfica proveniente de un vuelo SAF 2019, y reconocido en las cartas IGM. La amenaza la constituye las áreas de inundación propuesta. Estas áreas no son aptas para habitar y tiene un valor ambiental que se ve amenazado por las intervenciones existentes para extracción con motobombas. Deben resguardarse para mantener la flora y las condiciones de absorción del suelo natural.

VOTACIÓN:

Sr. Romualdo Aburto: Rechazo las respuestas sugeridas

Sra. Marcela Gutiérrez: Rechazo las respuestas sugeridas

Sr. Victor Arce: Rechazo las respuestas sugeridas

Srta. Camila Díaz: Rechazo las respuestas sugeridas

Sr. Ricardo Gómez: Rechazo las respuestas sugeridas

Sra. Verónica Rojas: Rechazo las respuestas sugeridas

Sr. Alcalde: Rechazo las respuestas sugeridas

Hubo Rechazo del H. Concejo Municipal por unanimidad de los Sres. H. Concejales, más el voto desfavorable del Sr. Alcalde, para Rechazar respuestas observación don Carlos Araya

Srta. Paulina Cornejo: Doña María Carrillo, dirección Parcela 34 lote 10, se aclara que, Las calles propuestas se replantean de preferencia en los deslindes prediales según carta del SII y en lugares sin edificación

VOTACIÓN:

Sr. Romualdo Aburto: Apruebo las respuestas sugeridas

Sra. Marcela Gutiérrez: Apruebo las respuestas sugeridas

Sr. Victor Arce: Apruebo las respuestas sugeridas

Srta. Camila Díaz: Apruebo las respuestas sugeridas

Sr. Ricardo Gómez: Apruebo las respuestas sugeridas

Sra. Verónica Rojas: Apruebo las respuestas sugeridas

Sr. Alcalde: Apruebo las respuestas sugeridas

Hubo Acuerdo del H. Concejo Municipal por unanimidad de los Sres. H. Concejales, más el voto favorable del Sr. Alcalde, para Aprobar respuestas observación doña María Carrillo.

Srta. Paulina Cornejo: Doña Michel Rojas, dirección Parcela 22 y 23 de San Francisco, se aclara que, Las calles propuestas no están especificadas en tierra y al ser vialidad urbana deberán cumplir con la norma de seguridad del espacio público entre otras.

VOTACIÓN:

Sr. Romualdo Aburto: Rechazo las respuestas sugeridas

Sra. Marcela Gutiérrez: Rechazo las respuestas sugeridas

Sr. Víctor Arce: Rechazo las respuestas sugeridas

Srta. Camila Díaz: Rechazo las respuestas sugeridas

Sr. Ricardo Gómez: Rechazo las respuestas sugeridas

Sra. Verónica Rojas: Rechazo las respuestas sugeridas

Sr. Alcalde: Rechazo las respuestas sugeridas

Hubo Rechazo del H. Concejo Municipal por unanimidad de los Sres. H. Concejales, más el voto desfavorable del Sr. Alcalde, para Rechazar respuestas observación doña Michel Rojas.

Srta. Paulina Cornejo: Doña Raquel Ibarra, dirección Parcela 34 lote 10 San Francisco, se aclara que, Las calles propuestas se replantean de preferencia en los deslindes prediales según carta del SII y en lugares sin edificación.

VOTACIÓN:

Sr. Romualdo Aburto: Apruebo las respuestas sugeridas

Sra. Marcela Gutiérrez: Rechazo las respuestas sugeridas

Sr. Víctor Arce: Rechazo las respuestas sugeridas

Srta. Camila Díaz: Rechazo las respuestas sugeridas

Sr. Ricardo Gómez: Rechazo las respuestas sugeridas

Sra. Verónica Rojas: Rechazo las respuestas sugeridas

Sr. Alcalde: Rechazo las respuestas sugeridas

Hubo Rechazo del H. Concejo Municipal por 5 de los Sres. H. Concejales, más el voto desfavorable del Sr. Alcalde, para Rechazar respuestas observación doña Raquel Ibarra

Srta. Paulina Cornejo: Doña Yanet Gajardo, dirección San Francisco parcela 43 lote A-1, se aclara que, La propuesta señala condiciones para el crecimiento de Pelarco urbano. Esto implica que el plan se va concretando en la medida que los predios sean intervenidos por sus propietarios o se realice un plan de renovación en sectores deteriorados. Para despejar sus dudas, todos los antecedentes que fundamentan las decisiones se encuentran disponibles en el municipio y en la

página www.pelarcopr.cl Que le permitirán informarse adecuadamente tanto de los contenidos como de la modalidad de trabajo desarrollada.

VOTACIÓN:

Sr. Romualdo Aburto: Rechazo las respuestas sugeridas

Sra. Marcela Gutiérrez: Rechazo las respuestas sugeridas

Sr. Victor Arce: Rechazo las respuestas sugeridas

Srta. Camila Díaz: Rechazo las respuestas sugeridas

Sr. Ricardo Gómez: Rechazo las respuestas sugeridas

Sra. Verónica Rojas: Rechazo las respuestas sugeridas

Sr. Alcalde: Rechazo las respuestas sugeridas

Hubo Rechazo del H. Concejo Municipal por unanimidad de los Sres. H. Concejales, más el voto desfavorable del Sr. Alcalde, para Rechazar respuestas observación doña Yanet Gajardo.

Srta. Paulina Cornejo: Don Carlos Araya, dirección San Francisco, se aclara que, Para despejar sus dudas, todos los antecedentes que fundamentan las decisiones se encuentran disponibles en el municipio y en la página www.pelarcopr.cl Que le permitirán informarse adecuadamente tanto de los contenidos como de la modalidad de trabajo desarrollada El plan regulador establece normas para los usos de suelo, la subdivisión predial y las construcciones, la vialidad y el resguardo del patrimonio edificado. Y también define las áreas de riesgo. No tiene competencia en otros aspectos de la vida urbana como son la seguridad, la recolección de basura y tantas otras necesidades.

VOTACIÓN:

Sr. Romualdo Aburto: Rechazo las respuestas sugeridas

Sra. Marcela Gutiérrez: Rechazo las respuestas sugeridas

Sr. Victor Arce: Rechazo las respuestas sugeridas

Srta. Camila Díaz: Rechazo las respuestas sugeridas

Sr. Ricardo Gómez: Rechazo las respuestas sugeridas

Sra. Verónica Rojas: Rechazo las respuestas sugeridas

Sr. Alcalde: Rechazo las respuestas sugeridas

Hubo Rechazo del H. Concejo Municipal por unanimidad de los Sres. H. Concejales, más el voto desfavorable del Sr. Alcalde, para Rechazar respuestas observación don Carlos Araya.

Srta. Paulina Cornejo: Doña Valeria Gajardo, dirección Callejón Aladino Morales lote 43, se aclara que, Se reduce el área del parque a la superficie afecta a inundación por desborde de estero.

VOTACIÓN:

Sr. Romualdo Aburto: Rechazo las respuestas sugeridas

Sra. Marcela Gutiérrez: Rechazo las respuestas sugeridas

Sr. Victor Arce: Rechazo las respuestas sugeridas

Srta. Camila Díaz: Rechazo las respuestas sugeridas

Sr. Ricardo Gómez: Rechazo las respuestas sugeridas

Sra. Verónica Rojas: Rechazo las respuestas sugeridas

Sr. Alcalde: Rechazo las respuestas sugeridas

Hubo Rechazo del H. Concejo Municipal por unanimidad de los Sres. H. Concejales, más el voto desfavorable del Sr. Alcalde, para Rechazar respuestas observación doña Valeria Gajardo.

Srta. Paulina Cornejo: Don Leopoldo Gajardo, dirección San Francisco parcela 43, se aclara que, Se reduce el área del parque a la superficie afecta a inundación por desborde de estero.

VOTACIÓN:

Sr. Romualdo Aburto: Rechazo las respuestas sugeridas

Sra. Marcela Gutiérrez: Rechazo las respuestas sugeridas

Sr. Victor Arce: Rechazo las respuestas sugeridas

Srta. Camila Díaz: Rechazo las respuestas sugeridas

Sr. Ricardo Gómez: Rechazo las respuestas sugeridas

Sra. Verónica Rojas: Rechazo las respuestas sugeridas

Sr. Alcalde: Rechazo las respuestas sugeridas

Hubo Rechazo del H. Concejo Municipal por unanimidad de los Sres. H. Concejales, más el voto desfavorable del Sr. Alcalde, para Rechazar respuestas observación don Leopoldo Gajardo.

Srta. Paulina Cornejo: Don Juan Caro, dirección San Francisco sitio 41, se aclara que, El rol señalado está fuera del límite urbano

VOTACIÓN:

Sr. Romualdo Aburto: Apruebo las respuestas sugeridas

Sra. Marcela Gutiérrez: Apruebo las respuestas sugeridas

Sr. Victor Arce: Apruebo las respuestas sugeridas

Srta. Camila Díaz: Apruebo las respuestas sugeridas

Sr. Ricardo Gómez: Apruebo las respuestas sugeridas

Sra. Verónica Rojas: Apruebo las respuestas sugeridas

Sr. Alcalde: Apruebo las respuestas sugeridas

Hubo Acuerdo del H. Concejo Municipal por unanimidad de los Sres. H. Concejales, más el voto favorable del Sr. Alcalde, para Aprobar respuestas observación don Juan Caro.

Srta. Paulina Cornejo: Doña Marcela Morales, dirección camino Aladino Morales parcela 42 lote 2A y 2B, se responde que, La propuesta no presenta impactos negativos al territorio

VOTACIÓN:

Sr. Romualdo Aburto: Apruebo las respuestas sugeridas

Sra. Marcela Gutiérrez: Apruebo las respuestas sugeridas

Sr. Victor Arce: Rechazo las respuestas sugeridas

Srta. Camila Díaz: Rechazo las respuestas sugeridas

Sr. Ricardo Gómez: Rechazo las respuestas sugeridas

Sra. Verónica Rojas: Rechazo las respuestas sugeridas

Sr. Alcalde: Rechazo las respuestas sugeridas

Hubo Rechazo del H. Concejo Municipal por 2 votos a favor y 4 votos en contra de los Sres. H. Concejales, más el voto desfavorable del Sr. Alcalde, para Rechazar respuestas de observación doña Marcela Morales.

Srta. Paulina Cornejo: Don Miguel Garrido, dirección San Francisco sitio 41, se acoge que, se elimina.

VOTACIÓN:

Sr. Romualdo Aburto: Apruebo las respuestas sugeridas

Sra. Marcela Gutiérrez: Apruebo las respuestas sugeridas

Sr. Victor Arce: Apruebo las respuestas sugeridas

Srta. Camila Díaz: Apruebo las respuestas sugeridas

Sr. Ricardo Gómez: Apruebo las respuestas sugeridas

Sra. Verónica Rojas: Apruebo las respuestas sugeridas

Sr. Alcalde: Apruebo las respuestas sugeridas

Hubo Acuerdo del H. Concejo Municipal por unanimidad de los Sres. H. Concejales, más el voto favorable del Sr. Alcalde, para Aprobar respuestas observación don Miguel Garrido.

Srta. Paulina Cornejo: Doña Rosa Rojas, dirección San Francisco parcela 13 y 14, se aclara que, Las calles propuestas no están especificadas en tierra y al ser vialidad urbana deberán cumplir con la norma de seguridad del espacio público entre otras.

VOTACIÓN:

Sr. Romualdo Aburto: Rechazo las respuestas sugeridas

Sra. Marcela Gutiérrez: Rechazo las respuestas sugeridas

Sr. Victor Arce: Rechazo las respuestas sugeridas

Srta. Camila Díaz: Rechazo las respuestas sugeridas

Sr. Ricardo Gómez: Rechazo las respuestas sugeridas

Sra. Verónica Rojas: Rechazo las respuestas sugeridas

Sr. Alcalde: Rechazo las respuestas sugeridas

Hubo Rechazo del H. Concejo Municipal por unanimidad de los Sres. H. Concejales, más el voto desfavorable del Sr. Alcalde, para Rechazar respuestas observación doña Rosa Rojas.

Srta. Paulina Cornejo: Don Oscar Morales, dirección parcela 43 sitio A-2, se aclara que, Se reduce el área del parque a la superficie afecta a inundación por desborde de estero.

VOTACIÓN:

Sr. Romualdo Aburto: Rechazo las respuestas sugeridas

Sra. Marcela Gutiérrez: Rechazo las respuestas sugeridas

Sr. Victor Arce: Rechazo las respuestas sugeridas

Srta. Camila Díaz: Rechazo las respuestas sugeridas

Sr. Ricardo Gómez: Rechazo las respuestas sugeridas

Sra. Verónica Rojas: Rechazo las respuestas sugeridas

Sr. Alcalde: Rechazo las respuestas sugeridas

Hubo Rechazo del H. Concejo Municipal por unanimidad de los Sres. H. Concejales, más el voto desfavorable del Sr. Alcalde, para Rechazar respuestas observación don Oscar Morales.

Srta. Paulina Cornejo: Doña Macarena Opazo, dirección Av. Pangué S/N, se aclara que, La propuesta señala condiciones para el crecimiento de Pelarco urbano. Esto implica que el plan se va concretando en la medida que los predios sean intervenidos por sus propietarios o se realice un plan de renovación en sectores deteriorados. Su condición no cambia hasta que Ud. intervenga la propiedad.

Se reduce el área del parque a la superficie afecta a inundación por desborde de estero.

VOTACIÓN:

Sr. Romualdo Aburto: Rechazo las respuestas sugeridas

Sra. Marcela Gutiérrez: Rechazo las respuestas sugeridas

Sr. Victor Arce: Rechazo las respuestas sugeridas

Srta. Camila Díaz: Rechazo las respuestas sugeridas

Sr. Ricardo Gómez: Rechazo las respuestas sugeridas

Sra. Verónica Rojas: Rechazo las respuestas sugeridas

Sr. Alcalde: Rechazo las respuestas sugeridas

Hubo Rechazo del H. Concejo Municipal por unanimidad de los Sres. H. Concejales, más el voto desfavorable del Sr. Alcalde, para Rechazar respuestas observación doña Macarena Opazo.

Srta. Paulina Cornejo: Don Jorge Carrasco, dirección Callejón las Loicas, se aclara que, El cauce denominada Estero Santa Marta es parte de la base cartográfica proveniente de un vuelo SAF 2019, y reconocido en las cartas IGM. Tiene amenaza de inundación por desbordes en sus orillas, las cuales definen las áreas de riesgo de la propuesta de anteproyecto. Estas áreas no son aptas para habitar y tiene un valor ambiental que se ve amenazado por las intervenciones existentes para extracción con motobombas. Deben resguardarse para mantener la flora y las condiciones de absorción del suelo natural.

VOTACIÓN:

Sr. Romualdo Aburto: Rechazo las respuestas sugeridas

Sra. Marcela Gutiérrez: Rechazo las respuestas sugeridas

Sr. Victor Arce: Rechazo las respuestas sugeridas

Srta. Camila Díaz: Rechazo las respuestas sugeridas

Sr. Ricardo Gómez: Rechazo las respuestas sugeridas

Sra. Verónica Rojas: Rechazo las respuestas sugeridas

Sr. Alcalde: Rechazo las respuestas sugeridas

Hubo Rechazo del H. Concejo Municipal por unanimidad de los Sres. H. Concejales, más el voto desfavorable del Sr. Alcalde, para Rechazar respuestas observación don Jorge Carrasco.

Srta. Paulina Cornejo: Doña Laura Céspedes, dirección Pasaje las Loicas, se aclara que, El cauce denominada Estero Santa Marta es parte de la base cartográfica proveniente de un vuelo SAF 2019, y reconocido en las cartas IGM. Tiene amenaza de inundación por desbordes en sus orillas, las cuales definen las áreas de riesgo de la propuesta de anteproyecto. Estas áreas no son aptas para habitar y tiene un valor ambiental que se ve amenazado por las intervenciones existentes para extracción con motobombas. Deben resguardarse para mantener la flora y las condiciones de absorción del suelo natural.

VOTACIÓN:

Sr. Romualdo Aburto: Rechazo las respuestas sugeridas

Sra. Marcela Gutiérrez: Rechazo las respuestas sugeridas

Sr. Victor Arce: Rechazo las respuestas sugeridas

Srta. Camila Díaz: Rechazo las respuestas sugeridas

Sr. Ricardo Gómez: Rechazo las respuestas sugeridas

Sra. Verónica Rojas: Rechazo las respuestas sugeridas

Sr. Alcalde: Rechazo las respuestas sugeridas

Hubo Rechazo del H. Concejo Municipal por unanimidad de los Sres. H. Concejales, más el voto desfavorable del Sr. Alcalde, para Rechazar respuestas observación doña Laura Céspedes.

Srta. Paulina Cornejo: Don Jorge Santos, dirección Av. Pangué S/N, se aclara que, El uso de suelo de área verde no es una afectación que disminuya una superficie de su propiedad. Implica que cuando Ud. haga cambios en su propiedad deberá atenerse a dicho usos de suelo que permite equipamientos de esparcimiento y recreación, deportivos, científica, de culto y cultura.

Su participación en este proceso permite constatar que se informó adecuadamente para dar su observación, el resto del proceso ha sido debidamente informado a las directivas vigentes a la fecha que correspondía

VOTACIÓN:

Sr. Romualdo Aburto: Rechazo las respuestas sugeridas

Sra. Marcela Gutiérrez: Rechazo las respuestas sugeridas

Sr. Victor Arce: Rechazo las respuestas sugeridas

Srta. Camila Díaz: Rechazo las respuestas sugeridas

Sr. Ricardo Gómez: Rechazo las respuestas sugeridas

Sra. Verónica Rojas: Rechazo las respuestas sugeridas

Sr. Alcalde: Rechazo las respuestas sugeridas

Hubo Rechazo del H. Concejo Municipal por unanimidad de los Sres. H. Concejales, más el voto desfavorable del Sr. Alcalde, para Rechazar respuestas observación don Jorge Santos.

Srta. Paulina Cornejo: Don Enrique Medina, dirección San Francisco sitio 3 lote 1, se coge que, se reformula vialidad del sector.

VOTACIÓN:

Sr. Romualdo Aburto: Apruebo las respuestas sugeridas

Sra. Marcela Gutiérrez: Apruebo las respuestas sugeridas

Sr. Victor Arce: Apruebo las respuestas sugeridas

Srta. Camila Díaz: Apruebo las respuestas sugeridas

Sr. Ricardo Gómez: Apruebo las respuestas sugeridas

Sra. Verónica Rojas: Apruebo las respuestas sugeridas

Sr. Alcalde: Apruebo las respuestas sugeridas

Hubo Acuerdo del H. Concejo Municipal por unanimidad de los Sres. H. Concejales, más el voto favorable del Sr. Alcalde, para Aprobar respuestas observación don Enrique Medina

Srta. Paulina Cornejo: Doña Silvia Rioseco, dirección San Francisco sitio 3, se acoge que, se reformula vialidad del sector.

VOTACIÓN:

Sr. Romualdo Aburto: Apruebo las respuestas sugeridas

Sra. Marcela Gutiérrez: Apruebo las respuestas sugeridas

Sr. Victor Arce: Apruebo las respuestas sugeridas

Srta. Camila Díaz: Apruebo las respuestas sugeridas

Sr. Ricardo Gómez: Apruebo las respuestas sugeridas

Sra. Verónica Rojas: Apruebo las respuestas sugeridas

Sr. Alcalde: Apruebo las respuestas sugeridas

Hubo Acuerdo del H. Concejo Municipal por unanimidad de los Sres. H. Concejales, más el voto favorable del Sr. Alcalde, para Aprobar respuestas observación doña Silvia Rioseco.

Srta. Paulina Cornejo: Doña Marcela Muñoz, dirección Callejón Alto las Garzas, se acoge que, se reformula vialidad del sector.

VOTACIÓN:

Sr. Romualdo Aburto: Apruebo las respuestas sugeridas

Sra. Marcela Gutiérrez: Apruebo las respuestas sugeridas

Sr. Victor Arce: Apruebo las respuestas sugeridas

Srta. Camila Díaz: Apruebo las respuestas sugeridas

Sr. Ricardo Gómez: Apruebo las respuestas sugeridas

Sra. Verónica Rojas: Apruebo las respuestas sugeridas

Sr. Alcalde: Apruebo las respuestas sugeridas

Hubo Acuerdo del H. Concejo Municipal por unanimidad de los Sres. H. Concejales, más el voto favorable del Sr. Alcalde, para Aprobar respuestas observación doña Marcela Muñoz.

Srta. Paulina Cornejo: Doña Carolina Arenas, dirección Av. Pangué, se aclara que, El plan establece normas para el crecimiento de Pelarco no quita propiedades

VOTACIÓN:

Sr. Romualdo Aburto: Rechazo las respuestas sugeridas

Sra. Marcela Gutiérrez: Rechazo las respuestas sugeridas

Sr. Victor Arce: Rechazo las respuestas sugeridas

Srta. Camila Díaz: Rechazo las respuestas sugeridas

Sr. Ricardo Gómez: Rechazo las respuestas sugeridas

Sra. Verónica Rojas: Rechazo las respuestas sugeridas

Sr. Alcalde: Rechazo las respuestas sugeridas

Hubo Rechazo del H. Concejo Municipal por unanimidad de los Sres. H. Concejales, más el voto desfavorable del Sr. Alcalde, para Rechazar respuestas observación doña Carolina Arenas.

Srta. Paulina Cornejo: Doña Ma. Teresa Faundez, dirección Camino a Pangué, se acoge que, se reformula la vialidad del sector.

VOTACIÓN:

Sr. Romualdo Aburto: Apruebo las respuestas sugeridas

Sra. Marcela Gutiérrez: Apruebo las respuestas sugeridas

Sr. Victor Arce: Apruebo las respuestas sugeridas

Srta. Camila Díaz: Apruebo las respuestas sugeridas

Sr. Ricardo Gómez: Apruebo las respuestas sugeridas

Sra. Verónica Rojas: Apruebo las respuestas sugeridas

Sr. Alcalde: Apruebo las respuestas sugeridas

Hubo Acuerdo del H. Concejo Municipal por unanimidad de los Sres. H. Concejales, más el voto favorable del Sr. Alcalde, para Aprobar respuestas observación doña Ma. Teresa Faundez.

Srta. Paulina Cornejo: Don Juan Rojas, dirección Villa Sagrados Corazones, se acoge que, se reformula la vialidad del sector.

VOTACIÓN:

Sr. Romualdo Aburto: Rechazo las respuestas sugeridas

Sra. Marcela Gutiérrez: Rechazo las respuestas sugeridas

Sr. Victor Arce: Rechazo las respuestas sugeridas

Srta. Camila Díaz: Rechazo las respuestas sugeridas

Sr. Ricardo Gómez: Rechazo las respuestas sugeridas

Sra. Verónica Rojas: Rechazo las respuestas sugeridas

Sr. Alcalde: Rechazo las respuestas sugeridas

Hubo Rechazo del H. Concejo Municipal por unanimidad de los Sres. H. Concejales, más el voto desfavorable del Sr. Alcalde, para Rechazar respuestas observación don Juan Rojas.

Srta. Paulina Cornejo: Don José Osses, dirección San Francisco lote 13, se aclara que, Su participación en este proceso permite constatar que se informó adecuadamente para dar su observación, el resto del proceso ha sido debidamente informado a las directivas vigentes a la fecha que correspondía, ver en <https://pelarcoprc.cl/project/e-5-registro-de-actividades-de-participación-ciudadana/>

Las calles pueden trazarse adyacentes a canales, donde la servidumbre establecida marca las condiciones

VOTACIÓN:

Sr. Romualdo Aburto: Rechazo las respuestas sugeridas

Sra. Marcela Gutiérrez: Rechazo las respuestas sugeridas

Sr. Victor Arce: Rechazo las respuestas sugeridas

Srta. Camila Díaz: Rechazo las respuestas sugeridas

Sr. Ricardo Gómez: Rechazo las respuestas sugeridas

Sra. Verónica Rojas: Rechazo las respuestas sugeridas

Sr. Alcalde: Rechazo las respuestas sugeridas

Hubo Rechazo del H. Concejo Municipal por unanimidad de los Sres. H. Concejales, más el voto desfavorable del Sr. Alcalde, para Rechazar respuestas observación don José Osses.

Srta. Paulina Cornejo: Doña Emelina Retamal, dirección San Francisco parcela 39 sitio 2, se aclara que, El cauce denominada Estero Santa Marta es parte de la base cartográfica proveniente de un vuelo SAF 2019, y reconocido en las cartas IGM. El propietario de un predio previo a edificar debe contar con el permiso de construcción y luego la recepción final

VOTACIÓN:

Sr. Romualdo Aburto: Rechazo las respuestas sugeridas

Sra. Marcela Gutiérrez: Rechazo las respuestas sugeridas

Sr. Victor Arce: Rechazo las respuestas sugeridas

Srta. Camila Díaz: Rechazo las respuestas sugeridas

Sr. Ricardo Gómez: Rechazo las respuestas sugeridas

Sra. Verónica Rojas: Rechazo las respuestas sugeridas

Sr. Alcalde: Rechazo las respuestas sugeridas

Hubo Rechazo del H. Concejo Municipal por unanimidad de los Sres. H. Concejales, más el voto desfavorable del Sr. Alcalde, para Rechazar respuestas observación doña Emelina Retamal.

Srta. Paulina Cornejo: Don Solano Gutiérrez, dirección Callejón Alto las Garzas, se aclara que, El plan regulador establece normas para los usos de suelo, la subdivisión predial y las construcciones, la vialidad y el resguardo del patrimonio edificado. Y también define las áreas de riesgo. No invade formas de vida.

VOTACIÓN:

Sr. Romualdo Aburto: Rechazo las respuestas sugeridas

Sra. Marcela Gutiérrez: Rechazo las respuestas sugeridas

Sr. Victor Arce: Rechazo las respuestas sugeridas

Srta. Camila Díaz: Rechazo las respuestas sugeridas

Sr. Ricardo Gómez: Rechazo las respuestas sugeridas

Sra. Verónica Rojas: Rechazo las respuestas sugeridas

Sr. Alcalde: Rechazo las respuestas sugeridas

Hubo Rechazo del H. Concejo Municipal por unanimidad de los Sres. H. Concejales, más el voto desfavorable del Sr. Alcalde, para Rechazar respuestas observación don Solano Gutiérrez.

Srta. Paulina Cornejo: Doña Carmen Mondaca, dirección Jardín del Estero las Orquídeas N°112, se aclara que, El plan regulador establece normas para los usos de suelo, la subdivisión predial y las construcciones, la vialidad y el resguardo del patrimonio edificado. Y también define las áreas de riesgo.

No produce perjuicios.

VOTACIÓN:

Sr. Romualdo Aburto: Rechazo las respuestas sugeridas

Sra. Marcela Gutiérrez: Rechazo las respuestas sugeridas

Sr. Victor Arce: Rechazo las respuestas sugeridas

Srta. Camila Díaz: Rechazo las respuestas sugeridas

Sr. Ricardo Gómez: Rechazo las respuestas sugeridas

Sra. Verónica Rojas: Rechazo las respuestas sugeridas

Sr. Alcalde: Rechazo las respuestas sugeridas

Hubo Rechazo del H. Concejo Municipal por unanimidad de los Sres. H. Concejales, más el voto desfavorable del Sr. Alcalde, para Rechazar respuestas observación doña Carmen Mondaca.

Srta. Paulina Cornejo: Don Francisco Sazo, dirección Alto las Garzas N°6, se aclara que, El plan regulador establece normas para los usos de suelo, la subdivisión predial y las construcciones, la vialidad y el resguardo del patrimonio edificado. Y también define las áreas de riesgo.

No produce perjuicios

VOTACIÓN:

Sr. Romualdo Aburto: Rechazo las respuestas sugeridas

Sra. Marcela Gutiérrez: Rechazo las respuestas sugeridas

Sr. Victor Arce: Rechazo las respuestas sugeridas

Srta. Camila Díaz: Rechazo las respuestas sugeridas

Sr. Ricardo Gómez: Rechazo las respuestas sugeridas

Sra. Verónica Rojas: Rechazo las respuestas sugeridas

Sr. Alcalde: Rechazo las respuestas sugeridas

Hubo Rechazo del H. Concejo Municipal por unanimidad de los Sres. H. Concejales, más el voto desfavorable del Sr. Alcalde, para Rechazar respuestas observación don Francisco Sazo.

Srta. Paulina Cornejo: Doña Maria Faundez, dirección Camino a Pangué, se acoge que, Se reformula vialidad del sector y superficie del parque El plan regulador establece normas para los usos de suelo, la subdivisión predial y las construcciones, la vialidad y el resguardo del patrimonio edificado. Y también define las áreas de riesgo.

No produce perjuicios.

VOTACIÓN:

Sr. Romualdo Aburto: Rechazo las respuestas sugeridas

Sra. Marcela Gutiérrez: Rechazo las respuestas sugeridas

Sr. Victor Arce: Rechazo las respuestas sugeridas

Srta. Camila Díaz: Rechazo las respuestas sugeridas

Sr. Ricardo Gómez: Rechazo las respuestas sugeridas

Sra. Verónica Rojas: Rechazo las respuestas sugeridas

Sr. Alcalde: Rechazo las respuestas sugeridas

Hubo Rechazo del H. Concejo Municipal por unanimidad de los Sres. H. Concejales, más el voto desfavorable del Sr. Alcalde, para Rechazar respuestas observación doña Maria Faundez.

Srta. Paulina Cornejo: Don Alfonso Cáceres, dirección Lagunilla sitio 3, se aclara que, El Estudio de riesgo, así como el Informe ambiental (ambos considerados por la Evaluación Ambiental Estratégica reglamentada) elaborados para este estudio de plan regulador están referidos al área urbana de Pelarco que se norma con desarrollo urbano

VOTACIÓN:

Sr. Romualdo Aburto: Apruebo las respuestas sugeridas

Sra. Marcela Gutiérrez: Apruebo las respuestas sugeridas

Sr. Victor Arce: Apruebo las respuestas sugeridas

Srta. Camila Díaz: Apruebo las respuestas sugeridas

Sr. Ricardo Gómez: Apruebo las respuestas sugeridas

Sra. Verónica Rojas: Apruebo las respuestas sugeridas

Sr. Alcalde: Apruebo las respuestas sugeridas

Hubo Acuerdo del H. Concejo Municipal por unanimidad de los Sres. H. Concejales, más el voto favorable del Sr. Alcalde, para Aprobar respuestas observación don Alfonso Cáceres.

Srta. Paulina Cornejo: Doña Aida Garrido, dirección San Francisco parcela 41, se acoge que, se reformularía vialidad del sector.

VOTACIÓN:

Sr. Romualdo Aburto: Apruebo las respuestas sugeridas

Sra. Marcela Gutiérrez: Apruebo las respuestas sugeridas

Sr. Victor Arce: Apruebo las respuestas sugeridas

Srta. Camila Díaz: Apruebo las respuestas sugeridas

Sr. Ricardo Gómez: Apruebo las respuestas sugeridas

Sra. Verónica Rojas: Apruebo las respuestas sugeridas

Sr. Alcalde: Apruebo las respuestas sugeridas

Hubo Acuerdo del H. Concejo Municipal por unanimidad de los Sres. H. Concejales, más el voto favorable del Sr. Alcalde, para Aprobar respuestas observación doña Aida Garrido.

Srta. Paulina Cornejo: Don Mauricio Gamboa, dirección San Francisco sitio 10, se aclara que, La propuesta señala condiciones para el crecimiento de Pelarco urbano. Esto implica que el plan se va concretando en la medida que los predios sean intervenidos por sus propietarios. Su condición no cambia hasta que Ud. intervenga la propiedad. No pierde beneficios actuales si el propietario, continua su actividad agrícola.

El plan regulador establece normas para los usos de suelo, la subdivisión predial y las construcciones, la vialidad y el resguardo del patrimonio edificado. Y también define las áreas de riesgo.

VOTACIÓN:

Sr. Romualdo Aburto: Rechazo las respuestas sugeridas

Sra. Marcela Gutiérrez: Rechazo las respuestas sugeridas

Sr. Victor Arce: Rechazo las respuestas sugeridas

Srta. Camila Díaz: Rechazo las respuestas sugeridas

Sr. Ricardo Gómez: Rechazo las respuestas sugeridas

Sra. Verónica Rojas: Rechazo las respuestas sugeridas

Sr. Alcalde: Rechazo las respuestas sugeridas

Hubo Rechazo del H. Concejo Municipal por unanimidad de los Sres. H. Concejales, más el voto desfavorable del Sr. Alcalde, para Rechazar respuestas observación don Mauricio Gamboa.

Srta. Paulina Cornejo: Doña Carlina Arenas, Av. Pangué, se aclara que, La propuesta señala condiciones para el crecimiento de Pelarco urbano. Esto implica que el plan se va concretando en la medida que los predios sean intervenidos por sus propietarios. Su condición no cambia hasta que Ud. intervenga la propiedad. No pierde beneficios actuales si el propietario, continua su actividad agrícola.

El plan regulador establece normas para los usos de suelo, la subdivisión predial y las construcciones, la vialidad y el resguardo del patrimonio edificado. Y también define las áreas de riesgo.

VOTACIÓN:

Sr. Romualdo Aburto: Rechazo las respuestas sugeridas

Sra. Marcela Gutiérrez: Rechazo las respuestas sugeridas

Sr. Victor Arce: Rechazo las respuestas sugeridas

Srta. Camila Díaz: Rechazo las respuestas sugeridas

Sr. Ricardo Gómez: Rechazo las respuestas sugeridas

Sra. Verónica Rojas: Rechazo las respuestas sugeridas

Sr. Alcalde: Rechazo las respuestas sugeridas

Hubo Rechazo del H. Concejo Municipal por unanimidad de los Sres. H. Concejales, más el voto desfavorable del Sr. Alcalde, para Rechazar respuestas observación doña Carlina Arenas.

Srta. Paulina Cornejo: Don Juan Vega, dirección 1 poniente #1258, se acoge que, se reformula vialidad y trazado de oleoducto. Se aclara que, La amenaza de inundación por desbordes en las orillas, del estero con parque adyacente define las áreas de riesgo de la propuesta de anteproyecto. Estas áreas no son aptas para habitar y tiene un valor ambiental que se ve amenazado por las intervenciones existentes para extracción con motobombas. Deben resguardarse para mantener la flora y las condiciones de absorción del suelo natural. Se aclara que, El cauce denominada Estero Santa Marta es parte de la base cartográfica proveniente de un vuelo SAF 2019, y reconocido en las cartas IGM. Se aclara que, El plan regulador establece normas para los usos de suelo, la subdivisión predial y las construcciones, la vialidad y el resguardo del patrimonio edificado. Y también define las áreas de riesgo. No tiene competencia en otros aspectos de la vida urbana. La propuesta señala condiciones para el crecimiento de Pelarco urbano. Esto implica que el plan se va concretando en la medida que los predios sean intervenidos por sus propietarios. Su condición no cambia hasta que el propietario intervenga la propiedad. No pierde beneficios actuales si el propietario, continua una actividad regularizada. Se aclara que, La propuesta de zonificación está referida exclusivamente al área urbana de Pelarco. El estándar utilizado de superficie de área verde por habitante urbano corresponde al recomendado por el Consejo Nacional de Desarrollo Urbano que está vinculado a la distancia del lugar público para acceder a dicho recurso. La propuesta de parque y de zonificación de áreas verdes se reformula producto de las observaciones de este proceso de participación ciudadana. Se acoge que, La propuesta de vialidad se reformula producto de las observaciones de este proceso de participación ciudadana. Se aclara que, Tal como se detalla en Memoria explicativa y Ordenanza Local del estudio las áreas verdes corresponden a una zonificación al suelo público o privado de usos de suelo tipificado como tal que permite la edificación de hasta un 20% en equipamientos de culto, cultura, científico, deportivo y esparcimiento. En el caso del parque es una declaratoria de espacio público e impone un gravamen que una vez materializado constituye un BNUP (bien nacional de uso público) que administra el municipio.

VOTACIÓN:

Sr. Romualdo Aburto: Rechazo las respuestas sugeridas

Sra. Marcela Gutiérrez: Rechazo las respuestas sugeridas

Sr. Victor Arce: Rechazo las respuestas sugeridas

Srta. Camila Díaz: Rechazo las respuestas sugeridas

Sr. Ricardo Gómez: Rechazo las respuestas sugeridas

Sra. Verónica Rojas: Rechazo las respuestas sugeridas

Sr. Alcalde: Rechazo las respuestas sugeridas

Hubo Rechazo del H. Concejo Municipal por unanimidad de los Sres. H. Concejales, más el voto desfavorable del Sr. Alcalde, para Rechazar respuestas observación don Juan Vega.

Srta. Paulina Cornejo: Doña Maribel Gaete, dirección San Francisco parcela 42 lote 4, se aclara que, La propuesta señala condiciones para el crecimiento de Pelarco urbano. Esto implica que el plan se va concretando en la medida que los predios sean intervenidos por sus propietarios. Su condición no cambia hasta que Ud. intervenga la propiedad. No pierde beneficios actuales ni derechos de regularizados

VOTACIÓN:

Sr. Romualdo Aburto: Rechazo las respuestas sugeridas

Sra. Marcela Gutiérrez: Rechazo las respuestas sugeridas

Sr. Victor Arce: Rechazo las respuestas sugeridas

Srta. Camila Díaz: Rechazo las respuestas sugeridas

Sr. Ricardo Gómez: Rechazo las respuestas sugeridas

Sra. Verónica Rojas: Rechazo las respuestas sugeridas

Sr. Alcalde: Rechazo las respuestas sugeridas

Hubo Rechazo del H. Concejo Municipal por unanimidad de los Sres. H. Concejales, más el voto desfavorable del Sr. Alcalde, para Rechazar respuestas observación doña Maribel Gaete.

Srta. Paulina Cornejo: Doña Ecilda Mondaca, dirección calle san pedro s/n, se acoge que, La propuesta de vialidad se reformula producto de las observaciones de este proceso de participación ciudadana.

VOTACIÓN:

Sr. Romualdo Aburto: Apruebo las respuestas sugeridas

Sra. Marcela Gutiérrez: Apruebo las respuestas sugeridas

Sr. Victor Arce: Apruebo las respuestas sugeridas

Srta. Camila Díaz: Apruebo las respuestas sugeridas

Sr. Ricardo Gómez: Apruebo las respuestas sugeridas

Sra. Verónica Rojas: Apruebo las respuestas sugeridas

Sr. Alcalde: Apruebo las respuestas sugeridas

Hubo Acuerdo del H. Concejo Municipal por unanimidad de los Sres. H. Concejales, más el voto favorable del Sr. Alcalde, para Aprobar respuestas observación doña Ecilda Mondaca.

Srta. Paulina Cornejo: Don Giliberto Cabello, dirección calle san pedro s/n, se acoge que, La propuesta de vialidad se reformula producto de las observaciones de este proceso de participación ciudadana.

VOTACIÓN:

Sr. Romualdo Aburto: Apruebo las respuestas sugeridas

Sra. Marcela Gutiérrez: Apruebo las respuestas sugeridas

Sr. Victor Arce: Apruebo las respuestas sugeridas

Srta. Camila Díaz: Apruebo las respuestas sugeridas

Sr. Ricardo Gómez: Apruebo las respuestas sugeridas

Sra. Verónica Rojas: Apruebo las respuestas sugeridas

Sr. Alcalde: Apruebo las respuestas sugeridas

Hubo Acuerdo del H. Concejo Municipal por unanimidad de los Sres. H. Concejales, más el voto favorable del Sr. Alcalde, para Aprobar respuestas observación don Giliberto Cabello.

Srta. Paulina Cornejo: Doña Barbara Cabello, dirección calle san pedro s/n, se acoge que, La propuesta de vialidad se reformula producto de las observaciones de este proceso de participación ciudadana.

VOTACIÓN:

Sr. Romualdo Aburto: Apruebo las respuestas sugeridas

Sra. Marcela Gutiérrez: Apruebo las respuestas sugeridas

Sr. Victor Arce: Apruebo las respuestas sugeridas

Srta. Camila Díaz: Apruebo las respuestas sugeridas

Sr. Ricardo Gómez: Apruebo las respuestas sugeridas

Sra. Verónica Rojas: Apruebo las respuestas sugeridas

Sr. Alcalde: Apruebo las respuestas sugeridas

Hubo Acuerdo del H. Concejo Municipal por unanimidad de los Sres. H. Concejales, más el voto favorable del Sr. Alcalde, para Aprobar respuestas observación doña Barbara Cabello.

Srta. Paulina Cornejo: Don Julio Parra, dirección San Francisco sitio 15, se acoge y se aclara que, El plan regulador establece normas para el crecimiento urbano de Pelarco, que no afecta formas de vida mientras su propietario no realice cambios en su propiedad. Respecto a áreas verdes, se adecuan a áreas de riesgo

VOTACIÓN:

Sr. Romualdo Aburto: Rechazo las respuestas sugeridas

Sra. Marcela Gutiérrez: Rechazo las respuestas sugeridas

Sr. Victor Arce: Rechazo las respuestas sugeridas

Srta. Camila Díaz: Rechazo las respuestas sugeridas

Sr. Ricardo Gómez: Rechazo las respuestas sugeridas

Sra. Verónica Rojas: Rechazo las respuestas sugeridas

Sr. Alcalde: Rechazo las respuestas sugeridas

Hubo Rechazo del H. Concejo Municipal por unanimidad de los Sres. H. Concejales, más el voto desfavorable del Sr. Alcalde, para Rechazar respuestas observación don Julio Parra.

Srta. Paulina Cornejo: Doña Paulina Riquelme, dirección San Francisco sitio 16, se acoge parcialmente y se aclara que, El plan regulador establece normas para el crecimiento urbano de Pelarco, que no afecta formas de vida mientras su propietario no realice cambios en su propiedad. Respecto a Creación de nuevos caminos, se harán reformulaciones grabado de áreas verdes, se adecua a áreas de riesgo creación de parque comunal, se disminuye su área

VOTACIÓN:

Sr. Romualdo Aburto: Rechazo las respuestas sugeridas

Sra. Marcela Gutiérrez: Rechazo las respuestas sugeridas

Sr. Victor Arce: Rechazo las respuestas sugeridas

Srta. Camila Díaz: Rechazo las respuestas sugeridas

Sr. Ricardo Gómez: Rechazo las respuestas sugeridas

Sra. Verónica Rojas: Rechazo las respuestas sugeridas

Sr. Alcalde: Rechazo las respuestas sugeridas

Hubo Rechazo del H. Concejo Municipal por unanimidad de los Sres. H. Concejales, más el voto desfavorable del Sr. Alcalde, para Rechazar respuestas observación doña Paulina Riquelme.

Srta. Paulina Cornejo: La Fundación de Hipo terapia y neuro rehabilitación del Maule, dirección San Francisco parcela 14 lote, se acoge que, La propuesta de vialidad se reformula producto de las observaciones de este proceso de participación ciudadana.

VOTACIÓN:

Sr. Romualdo Aburto: Apruebo las respuestas sugeridas

Sra. Marcela Gutiérrez: Apruebo las respuestas sugeridas

Sr. Victor Arce: Apruebo las respuestas sugeridas

Srta. Camila Díaz: Apruebo las respuestas sugeridas

Sr. Ricardo Gómez: Apruebo las respuestas sugeridas

Sra. Verónica Rojas: Apruebo las respuestas sugeridas

Sr. Alcalde: Apruebo las respuestas sugeridas

Hubo Acuerdo del H. Concejo Municipal por unanimidad de los Sres. H. Concejales, más el voto favorable del Sr. Alcalde, para Aprobar respuestas observación a Fundación De Hipo Terapia Y Neuro Rehabilitación Del Maule.

Srta. Paulina Cornejo: La Familia Lineros Gonzalez, se acoge parcialmente y se aclara que, El plan regulador establece normas para el crecimiento urbano de Pelarco, que no afecta formas de vida mientras su propietario no realice cambios en su propiedad. Respecto a Creación de nuevos caminos, se harán reformulaciones. ensanchamiento de caminos existentes, se harán reformulaciones. grabado de áreas verdes, se adecuan a áreas de riesgo. creación de parque comunal, se disminuye su área. consideración para zonas de equipamientos, es parte de la zonificación propuesta

VOTACIÓN:

Sr. Romualdo Aburto: Rechazo las respuestas sugeridas

Sra. Marcela Gutiérrez: Rechazo las respuestas sugeridas

Sr. Victor Arce: Rechazo las respuestas sugeridas

Srta. Camila Díaz: Rechazo las respuestas sugeridas

Sr. Ricardo Gómez: Rechazo las respuestas sugeridas

Sra. Verónica Rojas: Rechazo las respuestas sugeridas

Sr. Alcalde: Rechazo las respuestas sugeridas

Hubo Rechazo del H. Concejo Municipal por unanimidad de los Sres. H. Concejales, más el voto desfavorable del Sr. Alcalde, para Rechazar respuestas observación Familia Lineros Gonzalez.

Srta. Paulina Cornejo: Don José Gamboa, dirección San Francisco sitio 10, se aclara que, El plan regulador establece normas para los usos de suelo, la subdivisión predial y las construcciones, la vialidad y el resguardo del patrimonio edificado. Y también define las áreas de riesgo. No afecta formas de vida mientras su propietario no realice cambios en su propiedad

VOTACIÓN:

Sr. Romualdo Aburto: Rechazo las respuestas sugeridas

Sra. Marcela Gutiérrez: Rechazo las respuestas sugeridas

Sr. Victor Arce: Rechazo las respuestas sugeridas

Srta. Camila Díaz: Rechazo las respuestas sugeridas

Sr. Ricardo Gómez: Rechazo las respuestas sugeridas

Sra. Verónica Rojas: Rechazo las respuestas sugeridas

Sr. Alcalde: Rechazo las respuestas sugeridas

Hubo Rechazo del H. Concejo Municipal por unanimidad de los Sres. H. Concejales, más el voto desfavorable del Sr. Alcalde, para Rechazar respuestas observación don José Gamboa.

Srta. Paulina Cornejo: Don Eduardo Luna, dirección 23 sur #655 Villa Pucara Talca, se acoge que, La propuesta de vialidad se reformula producto de las observaciones de este proceso de participación ciudadana.

VOTACIÓN:

Sr. Romualdo Aburto: Apruebo las respuestas sugeridas

Sra. Marcela Gutiérrez: Apruebo las respuestas sugeridas

Sr. Victor Arce: Apruebo las respuestas sugeridas

Srta. Camila Díaz: Apruebo las respuestas sugeridas

Sr. Ricardo Gómez: Apruebo las respuestas sugeridas

Sra. Verónica Rojas: Apruebo las respuestas sugeridas

Sr. Alcalde: Apruebo las respuestas sugeridas

Hubo Acuerdo del H. Concejo Municipal por unanimidad de los Sres. H. Concejales, más el voto favorable del Sr. Alcalde, para Aprobar respuestas observación a don Eduardo Luna.

Srta. Paulina Cornejo: Doña Maribel Gaete, dirección San Francisco parcela 42 lote 4, se responde que, que se acerque a al municipio, Dirección de Obras Municipales, para aclarar su duda.

VOTACIÓN:

Sr. Romualdo Aburto: Rechazo las respuestas sugeridas

Sra. Marcela Gutiérrez: Rechazo las respuestas sugeridas

Sr. Victor Arce: Rechazo las respuestas sugeridas

Srta. Camila Díaz: Rechazo las respuestas sugeridas

Sr. Ricardo Gómez: Rechazo las respuestas sugeridas

Sra. Verónica Rojas: Rechazo las respuestas sugeridas

Sr. Alcalde: Rechazo las respuestas sugeridas

Hubo Rechazo del H. Concejo Municipal por unanimidad de los Sres. H. Concejales, más el voto desfavorable del Sr. Alcalde, para Rechazar respuestas observación doña Maribel Gaete

Srta. Paulina Cornejo: Doña Emelina Sepúlveda, dirección Av. Pangué s/n, se acoge que, La propuesta de parque se reduce a la superficie de amenaza de inundación por desborde del estero, producto de las observaciones de este proceso de participación ciudadana.

VOTACIÓN:

Sr. Romualdo Aburto: Rechazo las respuestas sugeridas

Sra. Marcela Gutiérrez: Rechazo las respuestas sugeridas

Sr. Victor Arce: Rechazo las respuestas sugeridas

Srta. Camila Díaz: Rechazo las respuestas sugeridas

Sr. Ricardo Gómez: Rechazo las respuestas sugeridas

Sra. Verónica Rojas: Rechazo las respuestas sugeridas

Sr. Alcalde: Rechazo las respuestas sugeridas

Hubo Rechazo del H. Concejo Municipal por unanimidad de los Sres. H. Concejales, más el voto desfavorable del Sr. Alcalde, para Rechazar respuestas observación doña Emelina Sepúlveda.

Srta. Paulina Cornejo: Don Jorge Santos, se acoge que, La propuesta de parque se reduce a la superficie de amenaza de inundación por desborde del estero, producto de las observaciones de este proceso de participación ciudadana.

VOTACIÓN:

Sr. Romualdo Aburto: Rechazo las respuestas sugeridas

Sra. Marcela Gutiérrez: Rechazo las respuestas sugeridas

Sr. Victor Arce: Rechazo las respuestas sugeridas

Srta. Camila Díaz: Rechazo las respuestas sugeridas

Sr. Ricardo Gómez: Rechazo las respuestas sugeridas

Sra. Verónica Rojas: Rechazo las respuestas sugeridas

Sr. Alcalde: Rechazo las respuestas sugeridas

Hubo Rechazo del H. Concejo Municipal por unanimidad de los Sres. H. Concejales, más el voto desfavorable del Sr. Alcalde, para Rechazar respuestas observación don Jorge Santos.

Srta. Paulina Cornejo: Doña Macarena Opazo, se acoge que, La propuesta de parque se reduce a la superficie de amenaza de inundación por desborde del estero, producto de las observaciones de este proceso de participación ciudadana.

VOTACIÓN:

Sr. Romualdo Aburto: Rechazo las respuestas sugeridas

Sra. Marcela Gutiérrez: Rechazo las respuestas sugeridas

Sr. Victor Arce: Rechazo las respuestas sugeridas

Srta. Camila Díaz: Rechazo las respuestas sugeridas

Sr. Ricardo Gómez: Rechazo las respuestas sugeridas

Sra. Verónica Rojas: Rechazo las respuestas sugeridas

Sr. Alcalde: Rechazo las respuestas sugeridas

Hubo Rechazo del H. Concejo Municipal por unanimidad de los Sres. H. Concejales, más el voto desfavorable del Sr. Alcalde, para Rechazar respuestas observación doña Macarena Opazo

Srta. Paulina Cornejo: Doña Orfelina Moyano, se acoge que, La propuesta de parque se reduce a la superficie de amenaza de inundación por desborde del estero y la propuesta de vialidad de reformula producto de las observaciones de este proceso de participación ciudadana

VOTACIÓN:

Sr. Romualdo Aburto: Rechazo las respuestas sugeridas

Sra. Marcela Gutiérrez: Rechazo las respuestas sugeridas

Sr. Victor Arce: Rechazo las respuestas sugeridas

Srta. Camila Díaz: Rechazo las respuestas sugeridas

Sr. Ricardo Gómez: Rechazo las respuestas sugeridas

Sra. Verónica Rojas: Rechazo las respuestas sugeridas

Sr. Alcalde: Rechazo las respuestas sugeridas

Hubo Rechazo del H. Concejo Municipal por unanimidad de los Sres. H. Concejales, más el voto desfavorable del Sr. Alcalde, para Rechazar respuestas observación doña Orfelina Moyano.

Srta. Paulina Cornejo: Don Pedro Retamal, se responde que, Que se acerque a al municipio, Dirección de Obras Municipales, para aclarar su duda.

VOTACIÓN:

Sr. Romualdo Aburto: Rechazo las respuestas sugeridas

Sra. Marcela Gutiérrez: Rechazo las respuestas sugeridas

Sr. Victor Arce: Rechazo las respuestas sugeridas

Srta. Camila Díaz: Rechazo las respuestas sugeridas

Sr. Ricardo Gómez: Rechazo las respuestas sugeridas

Sra. Verónica Rojas: Rechazo las respuestas sugeridas

Sr. Alcalde: Rechazo las respuestas sugeridas

Hubo Rechazo del H. Concejo Municipal por unanimidad de los Sres. H. Concejales, más el voto desfavorable del Sr. Alcalde, para Rechazar respuestas observación don Pedro Retamal.

Srta. Paulina Cornejo: Doña Margarita Luna, se acoge que, La propuesta de vialidad de reformula, producto de las observaciones de este proceso de participación ciudadana e información aportada.

VOTACIÓN:

Sr. Romualdo Aburto: Apruebo las respuestas sugeridas

Sra. Marcela Gutiérrez: Apruebo las respuestas sugeridas

Sr. Victor Arce: Apruebo las respuestas sugeridas

Srta. Camila Díaz: Apruebo las respuestas sugeridas

Sr. Ricardo Gómez: Apruebo las respuestas sugeridas

Sra. Verónica Rojas: Apruebo las respuestas sugeridas

Sr. Alcalde: Apruebo las respuestas sugeridas

Hubo Acuerdo del H. Concejo Municipal por unanimidad de los Sres. H. Concejales, más el voto favorable del Sr. Alcalde, para Aprobar respuestas observación a doña Margarita Luna.

Srta. Paulina Cornejo: Doña Ana Maria Luna, se acoge que, La propuesta de vialidad de reformula, producto de las observaciones de este proceso de participación ciudadana e información aportada.

VOTACIÓN:

Sr. Romualdo Aburto: Apruebo las respuestas sugeridas

Sra. Marcela Gutiérrez: Apruebo las respuestas sugeridas

Sr. Victor Arce: Apruebo las respuestas sugeridas

Srta. Camila Díaz: Apruebo las respuestas sugeridas

Sr. Ricardo Gómez: Apruebo las respuestas sugeridas

Sra. Verónica Rojas: Apruebo las respuestas sugeridas

Sr. Alcalde: Apruebo las respuestas sugeridas

Hubo Acuerdo del H. Concejo Municipal por unanimidad de los Sres. H. Concejales, más el voto favorable del Sr. Alcalde, para Aprobar respuestas observación a doña Ana Maria Luna

Srta. Paulina Cornejo: Doña Graciela Aguilera, se acoge que, La propuesta de vialidad de reformula, producto de las observaciones de este proceso de participación ciudadana e información aportada.

VOTACIÓN:

Sr. Romualdo Aburto: Apruebo las respuestas sugeridas

Sra. Marcela Gutiérrez: Apruebo las respuestas sugeridas

Sr. Victor Arce: Apruebo las respuestas sugeridas

Srta. Camila Díaz: Apruebo las respuestas sugeridas

Sr. Ricardo Gómez: Apruebo las respuestas sugeridas

Sra. Verónica Rojas: Apruebo las respuestas sugeridas

Sr. Alcalde: Apruebo las respuestas sugeridas

Hubo Acuerdo del H. Concejo Municipal por unanimidad de los Sres. H. Concejales, más el voto favorable del Sr. Alcalde, para Aprobar respuestas observación a doña Graciela Aguilera.

Srta. Paulina Cornejo: Doña Armandina Díaz, se acoge que, La propuesta de vialidad de reformula, producto de las observaciones de este proceso de participación ciudadana e información aportada.

VOTACIÓN:

Sr. Romualdo Aburto: Apruebo las respuestas sugeridas

Sra. Marcela Gutiérrez: Apruebo las respuestas sugeridas

Sr. Victor Arce: Apruebo las respuestas sugeridas

Srta. Camila Díaz: Apruebo las respuestas sugeridas

Sr. Ricardo Gómez: Apruebo las respuestas sugeridas

Sra. Verónica Rojas: Apruebo las respuestas sugeridas

Sr. Alcalde: Apruebo las respuestas sugeridas

Hubo Acuerdo del H. Concejo Municipal por unanimidad de los Sres. H. Concejales, más el voto favorable del Sr. Alcalde, para Aprobar respuestas observación a doña Armandina Díaz.

Srta. Paulina Cornejo: Don Eugenio Sepúlveda, se acoge que, La propuesta de parque se reduce a la superficie de amenaza de inundación por desborde del estero, producto de las observaciones de este proceso de participación ciudadana.

VOTACIÓN:

Sr. Romualdo Aburto: Rechazo las respuestas sugeridas

Sra. Marcela Gutiérrez: Rechazo las respuestas sugeridas

Sr. Victor Arce: Rechazo las respuestas sugeridas

Srta. Camila Díaz: Rechazo las respuestas sugeridas

Sr. Ricardo Gómez: Rechazo las respuestas sugeridas

Sra. Verónica Rojas: Rechazo las respuestas sugeridas

Sr. Alcalde: Rechazo las respuestas sugeridas

Hubo Rechazo del H. Concejo Municipal por unanimidad de los Sres. H. Concejales, más el voto desfavorable del Sr. Alcalde, para Rechazar respuestas observación don Eugenio Sepúlveda.

Srta. Paulina Cornejo: Don Rodrigo Fierro, se acoge que, La propuesta de vialidad se reformula, producto de las observaciones de este proceso de participación ciudadana e información aportada.

VOTACIÓN:

Sr. Romualdo Aburto: Apruebo las respuestas sugeridas

Sra. Marcela Gutiérrez: Apruebo las respuestas sugeridas

Sr. Victor Arce: Apruebo las respuestas sugeridas

Srta. Camila Díaz: Apruebo las respuestas sugeridas

Sr. Ricardo Gómez: Apruebo las respuestas sugeridas

Sra. Verónica Rojas: Apruebo las respuestas sugeridas

Sr. Alcalde: Apruebo las respuestas sugeridas

Hubo Acuerdo del H. Concejo Municipal por unanimidad de los Sres. H. Concejales, más el voto favorable del Sr. Alcalde, para Aprobar respuestas observación a don Rodrigo Fierro

Srta. Paulina Cornejo: Doña Verónica Gajardo, se acoge que, La propuesta de vialidad se reformula, producto de las observaciones de este proceso de participación ciudadana e información aportada.

VOTACIÓN:

Sr. Romualdo Aburto: Apruebo las respuestas sugeridas

Sra. Marcela Gutiérrez: Apruebo las respuestas sugeridas

Sr. Victor Arce: Apruebo las respuestas sugeridas

Srta. Camila Díaz: Apruebo las respuestas sugeridas

Sr. Ricardo Gómez: Apruebo las respuestas sugeridas

Sra. Verónica Rojas: Apruebo las respuestas sugeridas

Sr. Alcalde: Apruebo las respuestas sugeridas

Hubo Acuerdo del H. Concejo Municipal por unanimidad de los Sres. H. Concejales, más el voto favorable del Sr. Alcalde, para Aprobar respuestas observación a doña Verónica Gajardo.

Srta. Paulina Cornejo: Doña Edith Muñoz, se acoge que, La propuesta de vialidad se reformula, producto de las observaciones de este proceso de participación ciudadana e información aportada.

VOTACIÓN:

Sr. Romualdo Aburto: Apruebo las respuestas sugeridas

Sra. Marcela Gutiérrez: Apruebo las respuestas sugeridas

Sr. Victor Arce: Apruebo las respuestas sugeridas

Srta. Camila Díaz: Apruebo las respuestas sugeridas

Sr. Ricardo Gómez: Apruebo las respuestas sugeridas

Sra. Verónica Rojas: Apruebo las respuestas sugeridas

Sr. Alcalde: Apruebo las respuestas sugeridas

Hubo Acuerdo del H. Concejo Municipal por unanimidad de los Sres. H. Concejales, más el voto favorable del Sr. Alcalde, para Aprobar respuestas observación a doña Edith Muñoz.

Srta. Paulina Cornejo: Por último, la Municipalidad de Pelarco, la respuesta sugerida es, 1.- El concejo deberá decidir el retiro del predio como ICH
2.- La propuesta de parque se reduce a la superficie de amenaza de inundación por desborde del estero, producto de las observaciones de este proceso de participación ciudadana.
3.- La propuesta de vialidad se reformula, producto de las observaciones de este proceso de participación ciudadana e información aportada

VOTACIÓN:

Sr. Romualdo Aburto: Apruebo las respuestas sugeridas 1 y 3, rechazando la 2

Sra. Marcela Gutiérrez: Apruebo las respuestas sugeridas 1 y 3, rechazando la 2

Sr. Victor Arce: Apruebo las respuestas sugeridas 1 y 3, rechazando la 2

Srta. Camila Díaz: Apruebo las respuestas sugeridas 1 y 3, rechazando la 2

Sr. Ricardo Gómez: Apruebo las respuestas sugeridas 1 y 3, rechazando la 2

Sra. Verónica Rojas: Apruebo las respuestas sugeridas 1 y 3, rechazando la 2

Sr. Alcalde: Apruebo las respuestas sugeridas 1 y 3, rechazando la 2

Hubo Acuerdo del H. Concejo Municipal por unanimidad de los Sres. H. Concejales, más el voto favorable del Sr. Alcalde, para Aprobar respuestas observación a I. Municipalidad de Pelarco.

Sin que queden puntos de la Tabla por tratar el Sr. Alcalde pone término a la **Sesión Especial del H. Concejo Municipal, siendo las 14:53 Horas.**



ALEJANDRO BELMAR LUNA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



BERNARDO VASQUEZ BOBADILLA
ALCALDE

ABL/vgv